

Fundación San Martín de Porres

Proyecto socio – educativo

San Martín de Porres

Anolaima – Cundinamarca

NIT n°. 900 130 736 - 4

Tel. 0057 / 312 440 58 70

1. JUSTIFICACION.

El municipio de Anolaima se encuentra ubicado en la provincia del Tequendama, en el Departamento de Cundinamarca, a una hora y media de la ciudad de Bogotá. Es un municipio agrícola. Por su topografía, posee una diversidad de pisos térmicos que lo han llevado a constituirse en la capital frutera del país. Sin embargo, el municipio, según lo enuncia el Plan de Desarrollo de la actual administración, se encuentra relativamente aislado con respecto a las ciudades y poblaciones importantes del Departamento, por lo cual se presentan dificultades en la comercialización de los productos agrícolas.



En este contexto, la cadena de intermediarios entre los productores del campo y los consumidores en las ciudades conlleva que los campesinos reciban pocos ingresos por su trabajo, lo que se traduce en un nivel de vida bajo para la mayoría de los pobladores y en una economía poco dinámica y poco diversificada para el municipio. No existen propuestas de desarrollo local que aglutinen los esfuerzos de los pobladores en torno a unas metas comunes y que generen procesos de organización de los actores sociales.

Además del problema económico que comporta su aislamiento, el municipio se encuentra rezagado frente a las tendencias culturales, sociales y políticas que se vienen dando a nivel global. La educación de los niños, niñas y jóvenes es de baja calidad y se presentan problemas de cobertura en la zona rural. Así mismo, algunas escuelas tienen problemas de infraestructura, condicionándose la calidad de las interacciones pedagógicas en el aula y el aprendizaje de los estudiantes. Por esta razón, amén del factor económico, la posibilidad de ingreso a la universidad de los jóvenes que se encuentran a punto de terminar el bachillerato es inviable.



Estos cuentan, casi exclusivamente con la posibilidad de trabajar en Bogotá y otras grandes ciudades, pues en el municipio no existen fuentes de empleo. De este modo, la población joven económicamente activa termina produciendo riqueza para la ciudad y no para el municipio.

Finalmente, no existen para los niños, niñas y jóvenes instancias reconocidas que les permitan participar en la vida pública del municipio, convirtiéndose en actores invisibles dentro del municipio. Sus intereses y propuestas no son reconocidas por los adultos y no cuentan con espacios propios para su desarrollo personal y social, así como para la construcción de propuestas propias que incidan en el mejoramiento de sus condiciones de vida.



Ante estos problemas, se ha vislumbrado la posibilidad de desarrollar un proyecto para la implementación de un *Centro Cultural en el municipio de Anolaima*, el cual se desarrollaría desde una doble perspectiva. Por un lado, se trata de un proyecto educativo alternativo a los procesos escolares, que busca vincular los intereses de los niños, niñas y jóvenes a procesos de desarrollo local. Por otro lado, se busca que el proyecto tenga un componente de investigación, articulado a la educación tecnológica y superior, que permita generar saber sobre el municipio, dado que hoy no existen investigaciones que permitan conocer con rigor las problemáticas sociales del municipio y sus posibles soluciones.

2. MISIÓN.

La razón de ser del proyecto responde a la situación social, cultural y educativa por la que atraviesa, fundamentalmente, la población infantil y juvenil del Municipio cundinamarqués de Anolaima.

La falta de espacios lúdicos-culturales, la baja calidad educativa de los centros existentes y la inexistencia de propuestas académicas y laborales, hacen que las múltiples fortalezas del municipio sean opacadas por dichas falencias.

Es por ello que se ha concebido en el seno de la Fundación San Martín de Porres una iniciativa en pro de los niños y jóvenes del lugar cuya finalidad no es otra que la de redescubrir, cultivar y transmitir los valores culturales, históricos e intelectuales idiosincrásicos del lugar, desde una perspectiva educativo-laboral.

3. VISION.

El proyecto que se forja busca, **en un período máximo de cinco años**, procurar *tanto la infraestructura como la organización necesarias* para que los niños, niñas y jóvenes del lugar puedan desarrollar su proyecto de vida a partir de *procesos educativos (educación para el trabajo y desarrollo humano, educación superior), culturales y laborales*



que incidan en su desarrollo personal y, por consiguiente, en el progreso municipal, departamental y nacional.

4. ESTRUCTRA.

La estructura del proyecto se fundamenta sobre dos pilares, que son: la **creación de cooperativas** que *incentiven el trabajo comunitario y la estabilidad económico-laboral de los jóvenes*, y la **elaboración de propuestas culturales** - como por ejemplo el turismo, las artes, etc. - que permitan *redescubrir, cultivar y transmitir el bagaje histórico-cultural de la región*. Todo ello desde una **perspectiva pedagógica constructivista** en la que el interesado, bajo la guía de profesionales experimentados, además de iniciarse en la vida laboral, se convierte en *hacedor, asimilador y transmisor de conocimientos y realidades que le son propias*. De donde se sigue la necesidad de *implementar, en alianza con centros reconocidos de educación técnica y superior*, una serie de módulos que permitan al joven culminar su formación, proporcionándole al tiempo la posibilidad de trabajar, estudiar y forjar, **en su propio contexto**, un verdadero proyecto de vida que le permita enfrentar con solidez el complejo universo de las relaciones humanas, sociales y laborales.



5. OBJETIVO DEL PROYECTO.

El objetivo principal de la iniciativa no es otro que el de presentar propuestas sociales, culturales y educativas que fomenten el desarrollo sostenible de la comunidad, buscando:



1. Recobrar, cultivar y transmitir el legado histórico, social y cultural autóctono, en vistas del enriquecimiento personal y comunitario.



2. Implicar en la elaboración y realización de proyectos a todos los sectores y actores que conforman la vida municipal, en particular, a los niños y jóvenes.

3. Crear empresas que fomenten tanto el sector productivo como el económico, amén de una conciencia colectiva que busque el bien común y comunitario.



4. Implementar procesos educativos orientados a la investigación y al manejo de las nuevas tecnologías. Todo ello a través de la denominada “formación para el trabajo y el desarrollo humano” y de la educación superior, particularmente en su vertiente humanista.



Para ello se ofrece un magnífico cuadro natural de tres hectáreas de superficie conformado:

- por un sendero ecológico en el que se encuentran, además de un cafetal en producción, distintas especies arbóreas autóctonas, particularmente frutales, y una hermosa huerta. Para este escenario se han elaborado una serie de módulos pedagógicos-educativos que permiten introducirse a la cultura del café, de los cítricos, etc. además de mostrar la bondad del campo bien tecnificado.
- Un magnífico sendero pecuario en el que se puede interactuar con caprinos, porcinos, vacunos, aves, etc. Para este escenario se han elaborado una serie de módulos pedagógicos-educativos que permiten al visitante tomar un primer contacto con el mundo de la pecuaria.
- Un magnífico lago, donde más de 500 peces (mojarra y cachama) esperan ser alimentados y “alimentar”. En este espacio se procura un rato de diversión durante el cual no sólo se aprende todo lo referente al mundo de la piscicultura, sino la posibilidad de echar el anzuelo *a ver si pican*, obteniendo así un fresco y delicioso almuerzo.
- Se cuenta con talleres de arte (danzas, teatro, música y pintura). En ellos se pueden adquirir las habilidades necesarias para llegar a ser un buen artista. Nuestros alumnos y profesores brindan la posibilidad de contemplar la magnificencia del arte, en las diferentes áreas, y de transmitir, a través de pequeños talleres, las bases que ellos mismos han aprendido.

El proyecto se orienta a la transmisión de la cultura campesina a través del turismo. Para ello se han desarrollado cuatro rutas (histórica, ecológica, equina y deportiva), buscando ofrecer al visitante un sano ejercicio que lo induzca al descanso, la meditación y el aprendizaje. Estas rutas se ilustran con presentaciones artísticas, lo cual les da una mayor realce pedagógico.

En lo que se refiere a la educación técnica y superior, se están implementando diferentes programas en artes y áreas técnicas en convenio con instituciones reconocidas como el Comité de Cafeteros, la Escuela de Artes Guerrero, Ditirambo Teatro, y se están llevando las gestiones oportunas con la Corporación Minuto de Dios.



6. INFRAESTRUCTURA.

En la actualidad contamos con una finca de tres hectáreas de superficie donde, además de lo anteriormente expuesto, se están implementando tanto las instalaciones como los servicios necesarios para poder iniciar el proyecto.

Igualmente, el diseño arquitectónico se encuentra definido, y toda la parte agrícola, senderos, piscicultura, etc., se encuentran en funcionamiento. Se tendrán finalizadas, en el mes de agosto del 2008, las instalaciones pecuarias.

7. PROSPECTIVA Y VIABILIDAD.



En un primer momento, el proyecto de desarrollo socio-cultural se circunscribe al ámbito municipal. Anolaima cuenta con un número aproximado de 13.000 habitantes, perteneciendo al sector campesino el 70% del total, razón por la cual se le da prioridad a este sector.

Dado que esta iniciativa surge en el seno de una institución religiosa de carácter internacional, como es la Fraternidad Sacerdotal San Pedro, y secundado en su realización por la Fundación San Martín de Porres, este proyecto se presenta como **plan piloto** tanto a nivel municipal y departamental, como nacional e internacional.



En aquello que concierne su viabilidad, después de haber realizado un riguroso estudio de campo y haber consultado otras fuentes como por ejemplo el EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) y el Plan de Desarrollo Local, las posibilidades de realización se evidencian, por lo que **el proyecto es viable** a corto plazo. Además, éste está sirviendo de base para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.



8. CONCLUSIÓN.



Todas las iniciativas concebidas y comprendidas en el proyecto van dirigidas a la investigación, de modo que el joven, a medida que desarrolla una labor profesional o artística, va descubriendo sus cualidades naturales, así como la verdadera riqueza del campo. En definitiva, el joven va tomando conciencia de la importancia de adquirir y transmitir su cultura: “Conocer, amar y transmitir lo nuestro”.



De este modo, se intenta paliar la influencia de culturas y sub-culturas que le son extrañas, y que, inculcadas con suave violencia a través de los mass-media, van creando en el niño y en el adolescente una clara dicotomía que les impide forjar una personalidad equilibrada, y buscar fuera

de su contexto socio-cultural, a veces pagando un alto precio, aquello que poseen en su propio medio.

